



Universidad de Valladolid

Junta Electoral

ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES AL CLAUSTRO UNIVERSITARIO 2024

La Junta Electoral, en sesión de fecha 12 de marzo de 2024, en aras de la pureza del proceso electoral, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 27 y 28.1 del Reglamento Electoral de la Universidad de Valladolid,

INFORMA:

Primero: Que la campaña electoral tendrá lugar desde el día siguiente a la proclamación definitiva de candidatos y finalizará a las 0:00 horas del día inmediatamente anterior a la votación, por lo que, conforme al calendario electoral, la campaña electoral se iniciará el próximo día 12 de abril y finalizará a las 0:00 horas del día 24 de abril.

Segundo: Que, desde la fecha de la convocatoria de las elecciones y hasta el inicio de la campaña electoral, se podrán celebrar reuniones o actos de información electoral, de forma presencial o telemática, siempre y cuando no supongan una petición expresa del voto.

Tercero: Que se ha solicitado la colaboración de los Directores/as y Decanos/as de los centros y de los Vicerrectores de los Campus, a fin de que adopten las medidas oportunas para el cumplimiento de lo expresado anteriormente.

Valladolid a fecha de firma electrónica
La Presidenta de la Junta Electoral,
Fdo. Helena Villarejo Galende.

Código Seguro De Verificación	IFkjMo++NW423lpYkVqsyw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	13/03/2024 13:47:04	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=IFkjMo%2B%2BNW423lpYkVqsyw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			